



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Entidad Auditada: Departamento de Salud - OIAT

Entidad Núm: 5032 Informe de Auditoría Núm: TI-09-16 Fecha: 10 de octubre de 2011

Funcionario principal: Hon. Lorenzo González, MD Período auditado: 18 de Junio de 2007 al 26 de junio de 2008

Funcionario designado: Sr. Jesús Hernández Puesto: Director Oficina Auditoría Interna Teléfono: 765-2929 Ext. 3251, 3252

Indique: PAC ICP Fecha de vencimiento: 1ro de noviembre de 2011

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>3. d. Realice inspecciones periódicas en los cuartos de telecomunicaciones de todos los Centros de Salud participantes del Sistema HIS/EMR y coordine, en unión con los Administradores de éstos, la corrección de las situaciones comentadas en el (Hallazgo del 6-a.1) al 4).</p>	<p>3. d. En la Oficina de Informática y Avances Tecnológicos hemos comenzado el proceso de llevar a cabo inspecciones en los cuartos de telecomunicaciones de los Centros de Salud participantes del Sistema HIS/EMR y estamos coordinando en unión de los Administradores, la corrección de situaciones.</p>	<p>3. d. Parcialmente Cumplimentada</p>

(Véase instrucciones al dorso)

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA

Firma (Funcionario Principal)

Fecha

